

SALTA,

28 MAR 2025

RES. H N°

0286/25

Expte. N° 5039/06

**VISTO:**

La Nota N°0095/25 mediante la cual el Prof. Federico Núñez Burgos presenta su renuncia al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia; y

**CONSIDERANDO:**

QUE el Prof. Núñez Burgos fundamenta su pedido en el hecho de haber sido designado en el cargo Regular de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la misma asignatura, mediante Resolución CS-036/25, con fecha de Toma de Posesión en trámite.

QUE asimismo el Prof. Núñez Burgos se encuentra con licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, en la misma asignatura.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho N°044 aconseja aceptar la renuncia presentada por el Prof. Núñez Burgos.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En sesión ordinaria del día 25 de marzo de 2025)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR** la renuncia presentada por el **Prof. Federico Martín Núñez Burgos**, DNI 24.453.094, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia, a partir de la efectiva Toma de Posesión en el cargo regular de Profesor Adjunto en la misma asignatura, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.- DAR POR FINALIZADA** la licencia sin goce de haberes al Prof. Federico Martín Núñez Burgos, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia, a partir de la efectiva Toma de Posesión en el cargo regular de Profesor Adjunto en la misma asignatura.

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE** al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Dirección General Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa